

C/ Isabel Colbrand 22, planta 4ª
28050 Madrid

Sabadell Asset Management



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
Dirección de Autorización y Registro de Entidades
Paseo de Gracia, 19
08007 - BARCELONA

Asunto: Comunicación de hecho relevante en relación con determinados fondos de inversión gestionados por SABADELL ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 30 del Reglamento de I.I.C. se COMUNICA, como hecho relevante relativo a los Fondos de Inversión gestionados por SABADELL ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal, que:

Atendiendo a lo previsto en la nueva regulación sobre mercados de instrumentos financieros (las Directivas europeas conocidas como MiFID II y su normativa de desarrollo), así como a las nuevas exigencias de transparencia y protección del inversor, a partir del 3 de enero de 2018, los fondos de inversión gestionados por SABADELL ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal que se relacionan a continuación, han pasado a sujetarse a todos los límites de la Directiva 2009/65/CE (UCITS):*

#	Nombre del Fondo	Nº de registro en CNMV
1	INVERSABADELL 10, FI	3597
2	INVERSABADELL 25, FI	3598
3	INVERSABADELL 50, FI	2460
4	INVERSABADELL 70, FI	2461
5	SABADELL DINÁMICO, FI	4855
6	SABADELL EQUILIBRADO, FI	4854
7	SABADELL INVERSIÓN ÉTICA Y SOLIDARIA, FI	2871
8	SABADELL PRUDENTE, FI	4375
9	SABADELL SELECCIÓN ALTERNATIVA, FI	4964

* Directiva (UE) Nº 2014/65, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, y Directiva (UE) Nº 2016/1034, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de junio de 2016, que modifica la anterior Directiva.

Se informa que este hecho relevante se publicará en www.sabadellassetmanagement.com y se incluirá en el próximo informe periódico de cada uno de los Fondos de Inversión relacionados. Asimismo, está previsto que en breve se inscriban las actualizaciones de los respectivos folletos que contemplarán la condición de Fondos de Inversión armonizados.

José Antonio Pérez Roger
Consejero - Director General

Madrid, 3 de enero de 2018